

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL PROGRAMA MURCIANO

Conferencia de D. Isidoro de la Cierva

En el Círculo Conservador el dia 6 del corriente

(Continuación)

De la segunda enseñanza no debemos olvidar. Tenemos el Instituto mejor dotado de material docente que existe en España, con magnífico jardín botánico y bien pensado para disponer de un campo para experiencias agrícolas, agregado al grupo escolar del barrio del Carmen.

Sus profesores son muy notables y muestran gran celo por sus alumnos. Y el local, aunque antiguo, ha sido totalmente reformado, también con fondos recogidos por el Sr. Baquero, en la afortunada época de que antes hablaba. A ese algún día convenga recabar lo necesario para construir un nuevo edificio de planta, en el jardín botánico, pero esto es indispensable y podemos dejarlo para las generaciones venideras, sin creer que con ello faltamos a ningún deber contraido con nuestro país.

Las escuelas normales tanto de maestros como de maestras, que en ambas se concede hoy el grado superior, están instaladas en casas particulares. Debemos recabar del Estado la construcción de edificios propios que remitan las condiciones necesarias para el objeto a que se destinan y que en esos Centros se den enseñanzas completas. Los maestros como los maestras que salgan de las Normales, deben estar a igual altura que los extranjeros, sirviendo lo mismo para encargarse de las escuelas públicas que para instruir y educar en lecciones particulares. Los modernos sistemas pedagógicos, las lecciones vivas, la música, el dibujo, la mesa, geografía, taquigrafía, contabilidad y trato social, aparte la Gramática, Historia, Matemáticas, Religión, Caligrafía, Literatura, Filosofía, Higiene y demás materias preciosas de su carrera, deben estudiarse concienzudamente. Y las maestras deben tener además conocimientos teórico-prácticos de cocinas, planchado, corte de trajes, confección de sombreros, fabricación de sábanas y demás trabajos manuales propios de la mujer. En suma, de esas Escuelas deben salir profesores aptos para vivir con independencia en todo momento y levantar el nivel intelectual de nuestros pueblos. Tienen dichas Normales, como se ve, mucha más importancia de la que se les concedió, como que de ella depende que podamos sacar un pueblo digno de alterar con los más adelantados. Son parques de reproducción intelectual, y debemos labor preferente y cuidadosa de elegir los reproductores, la instrucción que reciben, y hasta el ambiente que respiren.

Carcemos en Murcia de una Escuela de industrias, y hasta la fecha han resultado infructuosas las gestiones realizadas para conseguirla. Siendo Ministro de las Trasacciones públicas don Juan de la Cierva, se hizo un proyecto del edificio en que había de instalarla dicha Escuela, y si se construyera con sujeción a tal proyecto, dispondríamos de un importantísimo Centro donde adquiriríamos nuestros obreros aquellos conocimientos teórico-prácticos que les permitieran mejores remuneraciones a la vez que se perfeccionasen nuestras raquiticas industrias. El Estado debe construir este edificio y encargarse de su sostenimiento, por tratarse de una enseñanza de carácter general tan necesario como otros que él mismo coste. La enseñanza en taller sin aparatos ni talleres resultaría superflua, y si el Ayuntamiento era el encargado de sostenerla, no podría vivir.

La parte teórica puede estar en cargada a los profesores del Insti-

tuto y esperar también a esas enseñanzas con el excelente material científico de que aquí dispone, pero, repito, si prácticamente no se enseña a los alumnos a trabajar, bien pocas beneficios reportará dicha Escuela. Las industrias que en ella deben fomentarse son las metalúrgicas y con aplicaciones especiales a la maquinaria agrícola y minera y a los automóviles y aeronaves, las eléctricas, las saderas, tegidos y todas aquellas que queden desarrolladas en la región. Los beneficios que reportaría a nuestros proletarios y a la clase media, serían incalculables.

Estamos en camino de poseer una buena escuela de Agricultura. Hoy se instala la Estación agrícola en amplios terrenos que suman un centenar de hectáreas, situadas en las proximidades de la Alberca.

La Estación con arreglo al proyecto que dejé hecho al obispo católico don Benito López Padilla, resultaría un establecimiento mixto entre los de su clase, y con el inteligente personal técnico de que el mismo dispone, pondrá dedicarse a otras enseñanzas, y no será difícil obtener en su ese las enseñanzas y consignaciones necesarias, debiéndose aprovechar tan favorable ocasión para que dicho Centro amplíe sus trabajos a todo quanto sea la agricultura local y sus relaciones.

Las acacias de tierra, amplio d'abonos, siembras, iugos, podas, aplicación de la maquinaria moderna, enfermedades de las plantas, selección de semillas, mejora de los cultivos actuales y adaptación de otros nuevos, cría de animales domésticos e industrias derivadas de la agricultura, todo ello se debe enseñar en ese importante Centro, a no ser los más útiles que aquí deban crecerse, por lo mismo que lo más importante en nuestra población es la riqueza agrícola.

No seríamos justos si dejásemos de reconocer que la Diputación provincial al someter esos terrenos, que importan 25.000 pesetas y la Dirección General de Agricultura facilitando la instalación de la Escuela, y la expresada ampliación de sus enseñanzas, para todo lo consta trabajó con verdadero esfuerzo don Emilio Díaz Vives, permiten concluir en que esta legítima aspiración de Murcia, quedará en poco años satisfecha.

Una rama de la Agricultura bastante desenrollada en nuestro país, es la jardinería. Si el Estado facilitase una Escuela de esta clase, al menos, pagando el personal técnico, bien; pero si no lo hiciera, el Ayuntamiento debe prestar un poco más de atención de la que hoy presta a los jardines públicos. Una sola publicación como la nuestra, donde questa tan poco eriar Arboles y plantas, constituye un aprobado elaburado en que se encuentran dichos jardines. Organizese bien este servicio, estableciendo los semilleros y viveros necesarios y una inteligente dirección para todos ellos, procurando que disponga del personal y material que le haga falta, en donde se trabaja bien y se cosecha mucho. Al lado de los jardines municipales podrían estar los alumnos que apretones en un arte tan remunerador en estos climas. Y se deba cesar ahí sus esfuerzos, sia celebrar anualmente concursos de plantas, flores y ramos artísticos. Estos concursos, así como los de agricultura en general, y ganadería, bien organizados, deberían ser un merecido honor a la ciudad. Deberían ser organizados en los mismos terrenos que la Escuela, pero si no, vayamos todos con apetito por la cifra de 794.908 pesetas que nuestro Instituto nos paga y que nos arrobaría al Estado y por las rentas de esa finca importante 31.796 pesetas al año, que desciende de 1905 no ha entregado.

Tan solo con esas ciertas habilidades para construir el Museo Salzillo, pero si algunas se asocian, autorizadas al Sr. Baquero a gastar lo que le falle, del capital de la misma, y consérvese el resto de la misma para que con su renta pueda atenderse al sostenimiento del

mercado, y sobre toda Universidad, de la que tanto se ha hablado estos días.

Respecto a Bellas Artes, atraemos un par de ideas de gran desarrollo, que a toda costa hay que repartir si queremos sacar partido de las excepcionales condiciones artísticas de nuestra raza y de los innumerables elementos de que se dispone.

Las corporaciones provincial y municipal deben establecer puntualmente a la Sociedad Murciana de Amigos del País las subvenciones que la tienen asignadas y con ello dar mayor impulso a las clases de dibujo, pintura y escultura. De recordar que nuestro gran Salzillo fue profesor de esa importante Sociedad y que en sus clases ha adquirido sus principios cosmopolitas los siguientes y pintores que en este siglo han brillado en Murcia y gran número de maestros, artistas y escultores modernos; y cuando se nos pregunte por el monumento que hemos rendido a tan extraordinario genio, podemos exhibirle un Museo que sirva para admiración de propios y extraños y enseñanza de cuantos sientan vocación por la escultura.

En otros tiempos, cuando Murcia no era posible como más de un millón de pesetas, que las rentas procedentes del Instituto había organizado su Director, se las llevaba el Estado, pudo considerarse imposible esta gran empresa, pero hoy, cuando vivo quien ha devuelto a Murcia sus economías y está dispuesto a hacer por Murcia cuanto es la pista y pueda, debemos confiar en que ese Murcia lo construya el Sr. Baquero.

Por último, y para cerrar esta sección dedicada a la cultura de nuestro pueblo, debo ocuparme de las bibliotecas.

Hay en el Instituto una de reciente importancia, otra no menos notable tiene el Obispado y ambas son públicas, pues una cae en la última noche hoy la puerta abierta constantemente, a nadie que lo pida se le niega la entrada. Pero ellas son insuficientes para extender la cultura. Hay que aprovechar los momentos actuales algo febriles en la materia, para recabar una buena colección de libros antiguos y modernos y crear una o dos bibliotecas populares abiertas a todas horas y también los días festivos, pues presinistamente en estos y en las horas de la salida de la tarde y de la velada, es cuando la gente ocupada, presta a leer, se debiendo esforzarse nada de los desocupados, porque de ellos bien pocas son las que se instruyen.

Deben tenerse impresos y a disposición de todo el que los pida Catálogos de esas bibliotecas. Y hay que proceder también a formar la colección más completa posible de los autores murcianos y de las obras que tratan de asuntos que a la región se refieren. El Ayuntamiento pensó alguna vez en este último, pero su acuerdo, como los otros, siervió tan sólo para enriquecer la literatura de sus librerías.

Quanto propongo en el ramo de Instrucción pública es perfectamente realizable. Solo falta buena voluntad en nosotros, que como la temamos todo pedirá conseguirse.

Teniendo Murcia salud y cultura, habremos cumplido con hijos Salzillo, pero si sigue sin asistirnos, autorizados al Sr. Baquero a gastar lo que le falle, del capital de la misma, y consérvese el resto de la misma para que con su renta pueda atenderse al sostenimiento del

Museo y a la adquisición de todas las obras de Salzillo que puedan conseguirse.

Obligarse autorización de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús para depositar y con las garantías que quiera, la magnífica colección de los Paseos, y del Estado y del Sr. Obispo, para que las esculturas que hay en los Templos y monasterios, después de sustituirse por buenas copias, pasen a ese noble Museo; adquirírse la colección Riquelme, que según parece aun no ha salido de manos del Sr. Marqués de Corvera, pero existe gran peligro de que salga; comprarse también los modelos de algunas obras famosas que se sabe donde están; así como a que los particulares hagan donativos de lo que tengan en su poder; todo ello solómente con gusto y pidiéndose admirar en todos sus detalles, oyendo si fuese necesario el consejo de los grandes escultores modernos; y cuando se nos pregunte por el monumento que hemos rendido a tan extraordinario genio, podemos exhibirle un Museo que sirva para admiración de propios y extraños y enseñanza de cuantos sientan vocación por la escultura.

En otros tiempos, cuando Murcia no era posible como más de un millón de pesetas, que las rentas procedentes del Instituto había organizado su Director, se las llevaba el Estado, pudo considerarse imposible esta gran empresa, pero hoy, cuando vivo quien ha devuelto a Murcia sus economías y está dispuesto a hacer por Murcia cuanto es la pista y pueda, debemos confiar en que ese Murcia lo construya el Sr. Baquero.

Por último, y para cerrar esta sección dedicada a la cultura de nuestro pueblo, debo ocuparme de las bibliotecas.

Hay en el Instituto una de reciente importancia, otra no menos notable tiene el Obispado y ambas son públicas, pues una cae en la última noche hoy la puerta abierta constantemente, a nadie que lo pida se le niega la entrada. Pero ellas son insuficientes para extender la cultura. Hay que aprovechar los momentos actuales algo febriles en la materia, para recabar una buena colección de libros antiguos y modernos y crear una o dos bibliotecas populares abiertas a todas horas y también los días festivos, pues presinistamente en estos y en las horas de la salida de la tarde y de la velada, es cuando la gente ocupada, presta a leer, se debiendo esforzarse nada de los desocupados, porque de ellos bien pocas son las que se instruyen.

Deben tenerse impresos y a disposición de todo el que los pida Catálogos de esas bibliotecas. Y hay que proceder también a formar la colección más completa posible de los autores murcianos y de las obras que tratan de asuntos que a la región se refieren. El Ayuntamiento pensó alguna vez en este último, pero su acuerdo, como los otros, siervió tan sólo para enriquecer la literatura de sus librerías.

Quanto propongo en el ramo de Instrucción pública es perfectamente realizable. Solo falta buena voluntad en nosotros, que como la temamos todo pedirá conseguirse.

Teniendo Murcia salud y cultura, habremos cumplido con hijos Salzillo, pero si sigue sin asistirnos, autorizados al Sr. Baquero a gastar lo que le falle, del capital de la misma, y consérvese el resto de la misma para que con su renta pueda atenderse al sostenimiento del

Rodríguez. Allí se presentó a la Diputación el Sr. Baquero.

Cada suscriptor que comience su suscripción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1º del año siguiente.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

Franquicia concertada

XIX ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA CARMEN STÁRICO RUIZ

que falleció el 11 de Enero de 1895

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA

y de la de su esposo

D. Joaquín Godornu Neto

que falleció el 14 de Diciembre de 1869

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se celebren en el altar mayor, cada media hora, de seis a doce en la iglesia de San Pedro, el sábado 10.

Su hijo, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás familia.

Suplican a sus amigos y personas piadosas asistir a alguno de dichos cultos y pides a Dios por sus almas, por lo que las anticipan las gracias.

Murcia 10 de Enero de 1914

El Exmo. Sr. Obispo que fué la causa diocesis don Tomás Bryan y Livermore, se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

los, y admitiendo que sobre su preferencia se dividen las opiniones, me ocuparé de ellos con alguna menor extensión.

Beneficencia

Bien podría agregarse este apartado a la capitalista sección dedicada a la higiene, a causa de que las instituciones benéficas tienen el mismo fin de proteger la vida, a nuestros semejantes; pero como la higiene procura evitar o disminuir al menos las enfermedades y la enfermedad surge, cuando los sufrimientos físicos ya se han presentado, es inútil que aquella deje de estar por delante de la seguridad, hasta el extremo de que signifique fijar las previsiones higiénicas, codiciando suprimir casi en absoluto los consejos benéficos.

En cambio el beneficio privado, es una cosa que las Juntas encargadas de los Asilos, disponen de sus recursos de los que hoy tienen. Si aparezca muy bien sahar la beneficiencia, es decir, a los vecinos que asocian la medida de auxiliar a la B. a finales octubre, porque la Diputación las hace en su necesidad. Con esto y los fondos que recaudan de la actividad privada, se realizan o se hacen o se mantienen las Juntas, para sacar de la marcha en cada uno que es interesar, no en tenerlo, lo que es necesario que sean las instituciones benéficas que se ocupan de las personas que se han quedado sin hogar. Con esto y los fondos que recaudan de la actividad privada, se realizan o se hacen o se mantienen las Juntas, para sacar de la marcha en cada uno que es interesar, no en tenerlo, lo que es necesario que sean las instituciones benéficas que se ocupan de las personas que se han quedado sin hogar.

En cambio el beneficio público, es una cosa que las Juntas auxiliares, la Diputación provincial, y demás autoridades que se ocupan de las personas que se han quedado sin hogar.

El Municipio es hoy suficiente para albergar la cifra que alberga y que es de un millón de habitantes. Hay que ocupar la medida de auxiliar a la B. a finales octubre, porque la Diputación las hace en su necesidad. Con esto y los fondos que recaudan de la actividad privada, se realizan o se hacen o se mantienen las Juntas, para sacar de la marcha en cada uno que es interesar, no en tenerlo, lo que es necesario que sean las instituciones benéficas que se ocupan de las personas que se han quedado sin hogar.

La Misericordia, por ser un edificio antiguo, exige importantes obras de seguridad y aseo, no siendo las anteriores las que la Junta ha acometido. Ademas, hay que aumentar los talleres y establecerlos. Hoy cuenta con los de calzado, sillas e imprenta, pero como los recursos son escasos, se desvuelven lanaquedantes. Sin embargo, ya está programando la venta de que los asilados que aprenden un oficio se ocupen fuera de la casa y abren sus talleres y establecimientos.

La Misericordia, por ser un edificio antiguo, exige importantes obras de seguridad y aseo, no siendo las anteriores las que la Junta ha acometido. Ademas, hay que aumentar los talleres y establecerlos. Hoy cuenta con los de calzado, sillas e imprenta, pero como los recursos son escasos, se desvuelven lanaquedantes. Sin embargo, ya está programando la venta de que los asilados que aprenden un oficio se ocupen fuera de la casa y abren sus talleres y establecimientos.

Entre las nuevas esperanzas de dignificar la vida cotidiana, magistrados, fraude y corrupción, para facultarles a los vecinos los medios de vida y sobre todo organizarlos de nuevo, como para que ya no hagan lo que hacen.

Entre las nuevas esperanzas de dignificar la vida cotidiana, magistrados, fraude y corrupción, para facultarles a los vecinos los medios de vida y sobre todo organizarlos de nuevo, como para que ya no hagan lo que hacen.

Entre las nuevas esperanzas de dignificar la vida cotidiana, magistrados, fraude y corrupción, para facultarles a los vecinos los medios de vida y sobre todo organizarlos de nuevo, como para que ya no hagan lo que hacen.



Desconfien de los establecimientos en los cuales, al exigir que le sirvan lámparas OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, le recomiendan otra marca, bajo el pretexto de que es tan buena igual.

HIJOS DE J. HILLA SISTACH.--Murcia.



po y que nació al fallecer el noble maestro D. Acisclo Díaz y fallecer constancia en la Corporación provincial para borrar el que hubiera de sustituirle.

La moderna casa de Maternidad es muestra que no decaiga ni en ella falta nada. Hoy tienen las pobres mujeres un establecimiento modelo con todos los elementos necesarios, donde se las asiste en los duros trances de los partos, mejor que en sus casas, debido todo al tesón con que D. Gaspar de la Peña y D. Vicente Llorente, al frente el primero de la Diputación y el segundo de la Comisión provincial, obtuvieron de la Fundación Bellagio una importante sume, y a la inteligentísima aplicación de esos fondos por parte del Sr. Llorente, que ha unido su prestigioso nombre a tan importante mejora.

(Continuará)

Subasta voluntaria

El día 19 del corriente y hora de las diez en la Notaría de D. Isidoro de la Cierva, sita en la calle de Calderón de la Barca, número 5, de Murcia, tendrá lugar la subasta de un hotel, justo al Mar Menor, con once fachadas de tierra laborable, situado en el término municipal de Soto Pedro del Pinatar y procedente de doña Estrella Pugán de Aguilera.

Monto mínimo es el de veinticinco mil pesetas.

Los títulos de propiedad y las condiciones en que se ha de realizar la licitación se hayan de manifestar en la expresada Notaría.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde se abre la sesión, asistiendo los siguientes señores concejales, Álvarez, Clemente, Noguera, Sanz, Cerdas, Salmerón, Pérez López, Duarte, Galán, Soriano, García Gil, Barba, Gascón, Fardo, Gaballero, Morote, Lapuente, Pérez Bartolomé, Palenzón, Poveda, García Muñoz (D. G.), Martínez, Jover, Cárdenas, Abellán, Medina, García Sánchez, García Mira, Arnaldo y Solís.

La asimilación es grandísima.

El secretario da lectura a los actas de las sesiones anteriores (ordinarias y extraordinarias) siendo aprobadas.

También da lectura a una disposición del «Boletín Oficial» sobre el Decreto de las Mancomunidades.

Se da cuenta de la resolución del Ministro denegando el recurso interpuesto por el concejal señor Lorca contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre el contrato del alumbrado público con la Empresa León.

El señor García Muñoz protesta de la censuración que se le hace a los concejales en sus atribuciones.

El señor Baeza dice que no protesta.

El señor Pardo que también protesta.

El Alcalde dice que las R.R. 20. no se protestan sino se acatan.

Se da cuenta de una solicitud del médico odontólogo señor López Ambit.

Pasa a la comisión.

El señor García Gil (D. R.) se nos reveló como orador.

Habla de los blancos copos de la nieve convertidos en inumundo barro culpando de ello al alcalde, a los concejales y casi lo vimos en camino de hacer lo mismo con la guardia municipal diurna y nocturna por el estado de las calles despidos de la nevada.

Amo justifico el porque no han estado limpias las calles y crees que si hubieran sentido los braceros que se esperaban se hubieran limpiado en dos días.

García Gil y Amo rectifican. Soriano califica de injustas las frases del señor García Gil.

Esta insiste diciendo que en las calles del Barrio del Carmen, existen todavía montones de nieve.

Soriano dice que son tardías las noticias del señor Gil puesto que ya se ha mandado que se limpier. Qulpa a los vecinos.

El señor Alcalde agradece a la prensa los artículos encomiásticos que por el servicio improvisado, para la limpieza, ha hecho.

Da cuenta de los trabajos realizados y dice que ayer mañana estaban todavía sacando nieve de una casa en la calle de Cánovas del Castillo.

Dice que el mismo día de la nevada quedaron limpias varias calles principales y avenidas de la población.

En cuanto al deseo manifestado por el señor García Gil de que no vuelva a ocurrir lo que ahora dice que toma de ello buena nota para transmitir el ruego a sus sucesores por si a él no le estuviera reservado en vida el gusto de complacerle.

El señor Pardo contesta al señor Soriano defendiendo a los vecinos, que si arrojaron a la calle la nieve es en defensa de sus intereses, para que no se hundieren los terrados.

Pide vigilancia para el barrio del Carmen pues los ciclistas pasan por las aceras y pide también que en el piso alto del Roldán se cambien las peras de luz eléctricas, de fábricento metálico, por las de carbón que ahora lucen.

El Alcalde dice que le atenderá. Soriano contesta a ciertas alusiones.

Los carruajes

Salmerón dice que existe un expediente en el Ayuntamiento hace tres años en el que autoriza al arrendatario a cobrar 15 pesetas a cada carro que entra en la capital.

Añade que esos tres años, junto con otros concejales ha estado luchando porque no sea así.

Hace historia de los trabajos realizados por los concejales atendiendo a las comisiones de huertos.

Dice que el arrendatario quiere cobrar los carruajes de tránsito y lo califica de abuso.

Pide las opiniones de los concejales y la lectura del contrato de arrendamiento del impuesto sobre carros.

El Alcalde ruega al secretario de lectura a lo solicitado por Salmerón.

Después de leído, el Alcalde, dice que se va a dar lectura a la reforma que se le ha de dar a ese contrato gracias a las gestiones hechas por el concejal señor Carcelén.

Luego el alcalde dice que mañana se celebrarán nuevas entrevistas de las que saldrán ventajas.

Explica los pros y los contra que tiene el antiguo arrendamiento.

Dice que de 15 pesetas como pagaban pagarán ahora 4 pesetas los de caballería menor y 10 pesetas los de mayor, a pagar por trimestres e intersticios.

Cree que de la entrevista que se celebra mañana con el arrendatario saldrán beneficios para el colonio.

Salmerón ruega al señor Peña trabajo porque paguen lo menos posible.

Peña dice que el arrendatario está dispuesto a conceder a los pagados todas las facilidades pero que el moroso nada pues tiene 5.000 pesos en recibos.

Baeza dice que se ha encontrado con el trabajo hecho.

Añade que por mucho que han querido favorecer a los huertos que se esperaban se hubieran limpiado en dos días.

No está conforme con el contrato por ser una cosa anómala.

Califica de abuso lo que hace el arrendatario.

Se opone a que se siga cobrando de la manera que se hace.

Se muestra conforme con que si hay algún moroso, en la Huerta, que lo ejerce; pero que no sobre 50 céntimos al que corresponda como ha sucedido y por otros conceptos.

De ese protesta.

El alcalde se muestra conforme con el señor Baeza.

Caneiller dice que el arrendatario no tiene inconveniente en cobrar conforme estaban anteriormente pidiendo ejecutar al moroso.

Se levanta la sesión.

Es innegable que el señor García Gil (D. Remigio) es un hombre prebeeldo.

La célebre viñeta immortalizada por un bañista del Manzanares que en verano se colocaba a la cintura media docena de calabazas ha quedado en mantillas.

Para cuando vuelva a nevar, a juicio del señor García Gil hay que evitar que se repita la escena de estos días pasados.

Lo malo es que si la nevada se toma los jardines que ahora viene guardando, es fácil, como dice el señor Albaladejo que no sea la presente generación la que haya de cumplir el encargo.

Eso se llama precaución!

De Cartagena

El fracaso de un cierre

La campaña política con que soñaba el Sr. García Vaso ha tenido, como no podía menos, un fracaso supremo.

El comercio cartagenero que ha sufrido en varias ocasiones la tiranía de los bloquistas se reveló de un modo particular contra esa imposición y recordó no sin gran sorpresa para los que creyeron que seguramente marginando abrir sus establecimientos.

Los obreros protestaron igualmente indignados de esa coerción que se intentaba cometer contra ellos y los que soñaron con hacer de Cartagena un predio político para sus ambiciones personales se vieron defraudados y corridos.

El capitán Juez instructor en el campamento de Mengack, solicita la información testifical, en el abistato del soldado Gabriel González Reverte.

— El Presidente de la Comisión Mixta de Recubrimiento, traslada oficio del capitán general de Valencia referente al ingreso concedido al mozo José Bosque Salmerón.

Se acababan de recibir nueva remesa de guantes, de la última novedad, en la Perfumería Morell, calle de la Merced, núm. 16, (el lado de Correos).

Precios, muy económicos, como todo lo que vende ésta casa.

Ha regresado de Buenos Aires nuestro estimado amigo y paisano don Antonio Aleman Guillamón.

Escapideras de mayólica á 80 céntimos. Bazar Murciano.

Reunidos los dependientes de barberías en Junta general el día 8 del corriente mes, acordaron por unanimidad suspender el cierre de los días festivos en vista de las muchas incorrecciones por parte del gremio, pues tan solo se cerrará los domingos a la una y media y los demás días tan solo se cerrará por las noches á la hora de cierre normal.

Próximamente anunciaránmos nuevos avenidos.

Instancia La Jefatura de Obras Públicas devuelve informada la instancia de don Amalio Ayala, haciendo observaciones sobre el proyecto de don Luis Alcayna, para la concesión de un salto de agua en el río Segura.

seguridad de que los subsistencias no escasearán lo más mínimo, para que así ocurriese, sería tomadas hasta las más minuciosas medidas, previendo el caso de que continúe el cierre.

La digna actitud de la clase obrera ha merecido todo género deelogios por parte de las autoridades locales y de las superiores, debiendo infinidad de quanto ha sucedido.

En otro lugar y como recopilación de lo ocurrido dice:

«El Balance del cierre

La ciudad ha vuelto por entero á su normalidad, sin violencia ni saqueo alguno desgradable.

La Federación y el Bloque han sufrido un golpe rudísimo. Aquella ha puesto de relieve que sole se preocupa de asuntos políticos, y ha perdido su ya bien menguado crédito.

Don Carlos Tepia ha probado a los cinco días de ejercer su importante cargo, condiciones que en las actuales circunstancias se necesita para ser Alcalde de Cartagena: talento, prudencia, serenidad y energía.

Se ha ganado en dos días la confianza de Cartagena.

NOTICIAS

De Higiene Pecuaria

Por la Inspección provincial de Higiene Pecuaria se ha reconocido en la presente semana para ser expeditos por las estaciones de Madrid Zaragoza Alicante y Andalucía de esta capital 1.253 cabezas de ganado de cerda y 24 de ganado vacuno.

Planchas eléctricas y aparatos de cocción y calefacción

Arreglo: José M. Marcos.

Capuchinas, 15.

Información militar

El teniente alcalde del Centro, (Madrid), pide antecedentes relativos al mozo José María Castillo Saura y parroquia en que nació.

— El capitán Juez instructor en el campamento de Mengack, solicita la información testifical, en el abistato del soldado Gabriel González Reverte.

— El Presidente de la Comisión Mixta de Recubrimiento, traslada oficio del capitán general de Valencia referente al ingreso concedido al mozo José Bosque Salmerón.

Se acaban de recibir nueva remesa de guantes, de la última novedad, en la Perfumería Morell, calle de la Merced, núm. 16, (el lado de Correos).

Precios, muy económicos, como todo lo que vende ésta casa.

Viajero

Ha regresado de Buenos Aires nuestro estimado amigo y paisano don Antonio Aleman Guillamón.

Obras Públicas

D. Julio Casares, vecino de Cartagena, interesa autorización para poner en circulación un coche automóvil de su propiedad.

Los barberos

Reunidos los dependientes de barberías en Junta general el día 8 del corriente mes, acordaron por unanimidad suspender el cierre de los días festivos en vista de las muchas incorrecciones por parte del gremio, pues tan solo se cerrará los domingos a la una y media y los demás días tan solo se cerrará por las noches á la hora de cierre normal.

La División Hidráulica remite informe acerca de la petición del alcalde de Ulea sobre instalación de motores para elevación de aguas.

El mismo remite el expediente acerca de la terminación de las obras de aprovechamiento del salto de agua El Solvente.

Caballeros:

¿Quiere usted calzar con suma elegancia y economía? Visite el GRAN BARATO de la calle de Paseo, núm. 22, en donde se realizan DOS MIL PARES de botas y zapatos color encarnado y negro, a precios increíbles por su baratija.

La Jefatura de Obras Públicas devuelve informada la instancia de don Amalio Ayala, haciendo observaciones sobre el proyecto de don Luis Alcayna, para la concesión de un salto de agua en el río Segura.

Guardia municipal

Por el capitán de la guardia municipal se practicó ayer el decomiso de 617 kilogramos de pan por contrabando falso de pan.

Este ha motivado que el gremio de panaderos se reúna a ordenado vender la mercancía por kilogramos.

Es probable que desde el lunes se exponga de esta manera.

Eloy López Ambit

DENTISTA

Calle: de 9-4 y 4-366

Tránsito Alfonso, 6.

Telefonos

Telefonos recibidos y detenidos en esta Central.

Cartagena, Dasi García Ricote,

Documentos</h

Teatro Romea

Tournée de despedida de la ilustrante actriz Rosario Pino.

Precios

Abono a cuatro únicas funciones. Plateras, (sin entrada), pts. 14'40. Id. Proscenios, 16'70.

Id. Escenarios, 19. Palcos principales, 12'10.

Id. Proscenios, 14'40. Id. Escenarios, 16'70.

Palcos segundos y Escenarios segundos, 9'80.

Butacas de patio, (con entrada), 4 pesetas, este mismo precio rige para las siguientes:

Butacas anfiteatro plateras, filas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a.

Anfiteatro 1.^a fila 1.^a, 2'30.

Idem filas 2.^a y 3.^a, 1'75.

A diario.

Plateras, (sin entrada) pts. 20'15.

Id. Proscenios, 22'45.

Id. Escenarios, 24'75.

Palcos principales, 17'15.

Proscenios, 20'15.

Escenarios, 22'45.

Palcos segundos y Escenarios segundos, 15'55.

Butacas de patio, (con entrada), 4 pesetas, este mismo precio rige para las siguientes:

Butacas anfiteatro plateras, filas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a.

Anfiteatro 1.^a fila 1.^a, 2'30.

Delantera de anfiteatro 2.^a, 1'75.

Idem de palcos, 1'45.

Asiento de grada, 1'15.

Entrada a localidad, 1'00.

Entrada general, 0'75.

El abono queda abierto en la Contaduría del teatro de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, hasta el día 13, a la una de la tarde, que quedará cerrado definitivamente.

En estos precios va incluido el impuesto del timbre.

La Junta Municipal del Censo

La Junta Municipal del Censo tomó ayer posesión de su cargo quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don José María Llanes Fernández.

Vice primero, don Antonio Arnaud Ruiz; idem segundo, don Antonio Clemenes Valero.

Vocales propietarios: don José Asensio Illán; don Carlos Cano Núñez; don Fernando Guillén Ortega y don José María Cánovas Campillo.

Suplentes, don Jerónimo Alcázar, don José Gatafá, don Luis Galán y don Víctor Guillamón.

Secretario, don Vicente Díez.

Un concierto en Romea

Anoche, con el teatro completamente ocupado se celebró el concierto organizado por la Academia Caballero de esta ciudad que dirige el notable profesor D. Manuel Massot.

Ocuparon la presidencia el director de la Academia del mismo nombre de Valencia, los consejales señores Neguer y Sáenz, don José Masié y el señor Massot.

Comenzó el acto pronunciando un elocuente discurso nuestro compañero en la prensa, Sr. Rodríguez Larios.

Con palabra calida y párrocos elocuentes que arrancaron grandes aplausos a la concurrencia, cantó un inspirado himno a la misericordia, ensalzó la labor que realiza el señor Massot con su Academia y terminó instando a todos a seguir el camino de la cultura que es la base de nuestra grandeza.

Nutridos aplausos premiaron el bello discurso del señor Rodríguez Larios.

Siguientemente se celebró el concierto con arreglo al programa anunciado.

Tarea difícil es dar cuenta detallada de lo labor que realizaron cada una de las alumnas de la Academia.

Basta decir que las s. señoras María Pérez, Luis Zúñiga, Anita Pez, Aurora Zúñiga, Piedad Cisneros, Margarita Domínguez y los señores Tomás, Díaz, Darante y Miguel Gutiérrez, demostraron unas admirables disposiciones para el difícil arte de la música, realizando una labor magistral que mereció ser coronada con los aplausos entusiastas de la concurrencia.

Todas las alumnas fueron muy felicitadas, así como su inteligente profesor.

El señor Massot, a petición del público, interpretó dos números al piano demostrando una vez más sus excepcionales condiciones artísticas.

Corrió el soto el director de la Academia Caballero de Valencia, quien dedicó un saludo a Murcia en nombre de aquella ciudad, salió el acto celebrado y pidió a todos siguiendo prestando su ayuda a esta institución que honrará a Murcia creando una pléyade de artistas.

Fué muy aplaudido.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo)

Últimas noticias

9.—A las 8'15 t. En telegrama oficial de Tánger da cuenta de que las bajas sufridas ayer fueron estas: el teniente Bagó Oubillero y dos soldados muertos, y heridos el teniente Morato y cuatro soldados.

Vuelos
En Larache evolucionaron tres aeroplanos haciendo un reconocimiento en Kas-Nea cuyo campamento ha desaparecido.

Uno de los aparatos lo pilotaba el leñador don Alfonso.

LA FIRMA
(Por telégrafo)

Instrucción

9.—A las 8'15 t. Se ha firmado la jubilación del ingeniero jefe de Geógrafos don Daniel Garcés.

Ha sido ascendido a dicho cargo don Francisco Cas.

Ha sido nombrado vocal del consejo de Geógrafos don Luis Padiellor.

Fomento
Se han firmado los asentamientos de los inspectores de Mentes don Rafael Álvarez, don Segundo Questa, don Rafael Díez, don Juan Gayá y don José García.

Se ha nombrado en comisión al presidente del Consejo Provincial de Burgos don Félix Verdugo.

Le sustituye don José María Fernández.

Le ha sido concedida la cruz del mérito agrícola a don Anselmo Ortega.

Lo de Riotinto

(Por telégrafo)

Dice Dato

9.—A las 8'15 t. Dato manifestó hoy que se ha entrevistado con los obreros de Riotinto que se muestran bien dispuestos.

Accedieron a que se sometan al tribunal arbitral todas las diferencias que surgieren recientemente.

Dato les rogó que informen ante la comisión y lo harán esta tarde.

Noticias de la huelga

El Gobernador de Huelva telegrafía que el conflicto sigue en el mismo estado reinando tranquilidad en las minas.

La situación

9.—A las 11'15 n. En Málaga, los grupos de huelguistas sitiaron en el Estadio levantinos en los puntos estratégicos. La benemérita los disolvió.

Mejoraron las huelgas de las agresiones de ayer; solo ha empeorado el obrero Chamorro que resultó herido al agredir a un obrero.

En la noche última fue resaltado el ayuntamiento de Arsos, llevándose fondos y documentos.

A última hora telegrafía el gobernador que en Riotinto trabajan más obreros.

La comisión

La comisión arbitral continúa su trabajo.

El señor Massot, a petición del público, interpretó dos números al piano demostrando una vez más sus excepcionales condiciones artísticas.

Corrió el soto el director de la Academia Caballero de Valencia, quien dedicó un saludo a Murcia en nombre de aquella ciudad, salió el acto celebrado y pidió a todos siguiendo prestando su ayuda a esta institución que honrará a Murcia creando una pléyade de artistas.

Fué muy aplaudido.

Entierro del Obispo de Lérida

(Por telégrafo)

9.—A las 11'15 n. En la catedral se celebraron solemnidades fúnebres por el alma del obispo.

Ofició el arzobispo de Tarragona.

Asistieron los prelados de Urgel y Solsona.

También concorrieron las autoridades y numerosas personalidades.

Después se celebró el entierro presenciando su paso por las calles un imponente gentío.

Miendávar era llevado a hombros por los seminaristas.

Presidieron todas las autoridades.

La huelga en Tortosa

(Por telégrafo)

9.—A las 11'15 n. El ministro de la Gobernación da la noticia de que el obispo de Tortosa falleció en su casa.

Además que el vecindario aplaudía la gestión del sacerdote.

Noticias particulares acasan tranquilidad.

Llegaron fuerzas de Tarragona.

Las fuerzas patrullan por las calles.

Siguen sin publicarse los periódicos.

La huelga se extendió hoy, pero el comercio abrió sus puertas.

La capitana general y la alcaldía han autorizado la manifestación popular del domingo.

Se dice que los labradores no responderán al llamamiento de elementos extraños para llevar las cosechas por caminos violentos.

Se ha reanudado el servicio de casillas de consumo.

Búscase a los promotores de los disturbios de ayer.

Contra la guerra

(Por telégrafo)

En el Ayuntamiento

9.—A las 11'15 n.

En la sesión del Ayuntamiento de Madrid, Pablo Iglesias presentó una moción para que se solicite del Gobierno la terminación de la guerra de Marruecos y la derogación de la ley de jurisdicciones.

Se adhirieron a ella Blanco Soria.

El alcalde después de hacer algunas observaciones acerca de la oportunidad de tratar esta cuestión en el Municipio, dijo que siendo esto una aspiración de todos los partidos, puede elevarse esta petición a los Poderes públicos.

Fomento

Se han firmado los asentamientos de los inspectores de Mentes don Rafael Álvarez, don Segundo Questa, don Rafael Díez, don Juan Gayá y don José García.

Se ha nombrado en comisión al presidente del Consejo Provincial de Burgos don Félix Verdugo.

Le sustituye don José María Fernández.

Le ha sido concedida la cruz del mérito agrícola a don Anselmo Ortega.

Comida á los Académicos

(Por telégrafo)

9.—A las 11'15 n.

El presidente de la Academia Española don Antonio Maestre, ha organizado esta noche con un banquete á todos los académicos de la Lengua.

Noticias de la huelga

El Gobernador de Huelva telegrafía que el conflicto sigue en el mismo estado reinando tranquilidad en las minas.

Consulta de Medicina general

(Por telégrafo)

9.—A las 11'15 n.

El acto vicio muy conocido. El baqueta se libró en el domicilio del señor Maestre.

Catedrático fallecido

(Por telégrafo)

9.—A las 11'15 n.

Esta tarde ha fallecido el catedrático de francés de la Escuela de Comercio don José María Castillo.

Su muerte ha sido muy sentida

Notas políticas

(Por telégrafo)

Nuevo ministro

9.—A las 11'15 n.

Habándose de la creación del ministerio del Trabajo, se asegura que la nueva cartera la ocupará el vizconde de Eza.

Funerales

En los Jerónimos celebraron funerales por el marqués de Pidal. Asistieron la familia, Azcárraga, Ugarte y Vidal.

De viaje

Ha marchado a Málaga en viaje de propaganda, Pablo Iglesias.

Ha llegado a Madrid, Leroux.

Ocasion

En la cacería régia de Medina, se correron venados.

Los Reyes permanecerán en La Granja.

Nuevo presidente

</div

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.-ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzena para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tabacaria y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI L'ESCIURE

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Premios y galardones, Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

ALMACÉN DE CEMENTOS

ANEXO y taller de fabricación de

Juan Bernal Gonzalez

Distribuidor: Lencería, 22 MURCIA

Completa y variada catálogo.—Géneros garantizados—Premiados en

Exposiciones con medalla de oro.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACÉN DE CEMENTOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BELTRAN

Distribuidor: M. González, Villanueva, 1 MURCIA

PALACIO HOTEL--MURCIA

Establishimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino

MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifa especial para señores viajantes. Servicio por cubiertos en el Restaurante del Hotel desde 2 pesetas en el desayuno. Gran comedoria y despedidion musical todos los noches.

Servicio por cubiertos en el Restaurante del Hotel desde 2 pesetas en el desayuno. Gran comedoria y despedidion musical todos los noches.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New York, Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz

Línea de Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olomí a.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (fusilamiento), Habana, Puerto López y Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guajira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con comisiones directas. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escaladas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro miércoles, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 22 Marzo, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 5, directamente para Tanger, Casablanca, Mysore, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Recorrido por Fernando Poo el 2, haciendo las escaladas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido acreditado en su labor servicio.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por samarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISO IMPRESO: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, acuerdo con las siguientes posiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La razón que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encarar a de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se lean entregados y de la colección de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

DIRECTOR: MR. HENRI L'ESCIURE

GARAGE LA HISPANO-SUIZA

Agencia de la Provincia con Stock completo de piezas de recambio

Venta en general de accesorios. Neumáticos Continental, Michelin y Peter. Grasas y aceites. Conservación y alquiler de Automóviles. Estancias en departamentos independientes. Taller de reparaciones.

Director técnico: D. Pelayo Silvestre

Plaza del Teatro Circo.—MURCIA

SOCIEDAD GENERAL

INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 100 MILONES DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Líja 1906

Franco de honor: Exposición de Industria de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1905

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Nitrito de sodio. Sales de potasio. Sulfato de amonio. Sulfato de soda. Glicerina. Ácido sulfúrico anhidrido. Ácido sulfúrico ordinario. Ácido nítrico. Ácido alcohólico. Aluminio para fundir, cerámica y adhesiones de todo tipo.

Labores para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Medicina agro-química importante para el empleo racional de abonos, bajo la más completa del ambiente agrícola.

Excmo. Dr. D. Luis Grandas

Asociación Palma & la Sociedad la más práctica especial para uso de las maestras de los hogares, y facilitar a las señoras prácticas para su utilización una extensa serie de recetas de uso doméstico. Director: D. M. Ruiz.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. Madrid.

Dirección postal: Agencia, calle 360. Teléfono 107. Dirección teleg. 2500. Oficina de correos.—MADRID.

PIERNAS ARTIFICIALES

Sin cinturón y con estabilizadores, con jueguete la rodilla, en el pie y en los dedos.

PESO: UN KILO Y MEDIO.

Las usa el fabricante.

Rogelio Beltrán

También se construyen aparatos para procedimientos de piernas, encogiéndose de tendones, dobladuras y enfermedades de esta articulación. Hormas para pies difíciles. 16

Primeros cruciales del último ejercicio.

Estimaciones estatísticas. 14.015.888.822

Capital social: Barcelona. Banzaria de Génova, 15, y Cortes 628.

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 18 de Marzo de 1911 delegado en Murcia, don Eduardo Monroy y Gómez Victoria, 3.

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA 1865

Acuerdos de inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.

Garantías: Capital social: Suscrito, 5.000.000 Pts. Cte. Desembolsado, 1.500.000 Pts. Cte.

Reservas: Técnicas y de garantía, 1.000.000 Pts. Cte.

Primeros cruciales del último ejercicio.

Estimaciones estatísticas. 14.015.888.822

Capital social: Barcelona. Banzaria de Génova, 15, y Cortes 628.

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 18 de Marzo de 1911 delegado en Murcia, don Eduardo Monroy y Gómez Victoria, 3.

El pasado 18 de Marzo de 1911 se publicó la inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camillo Pérez Lurbe—Cartagena

Dirección postal: Carrera de la Constitución, 10. Teléfono 107. Dirección teleg. 2500. Oficina de correos.—MADRID.

Uralita Roviralta

Aluminio y cemento en placas

fueramente compuesto

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad.

De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Juan Gillete

para afeitarse, hidratante, pre-

pararse, de gran espuma, de per-

fecto fino y lujoso y envase de an-

tubos de metal; su precio es simili-

car a la de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es

similar al de la crema y su precio es